



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: MJHP/CON

ANUNCIO  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de la formalización del contrato para la concesión de **“Cinco autorizaciones para la ocupación del dominio público con puestos de venta de churros y castañas. Temporadas 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020”**.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.: Ayuntamiento de Torrelavega
- b) Número de expediente: 54/17
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante <http://www.torrelavega.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Ocupación del dominio público.
- b) Descripción: Concesión de cinco autorizaciones para la ocupación del dominio público con puestos de venta de churros y castañas. Temporadas 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020.
- c) CPV: 15800000
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación:  
Perfil del contratante, BOC y Plataforma de Contratación del Estado: 14 de septiembre de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.: Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Puestos de churros: 1.399,97 Euros/año (IVA incluido)
- b) Puestos de castañas: 544,75 Euros/año (IVA incluido)

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato:
  - Puesto de churros en Plaza Baldomero Iglesias: 18 de diciembre de 2017
  - Puesto de churros en Calle Francisco Díaz: 24 de noviembre de 2017
  - Puesto de castañas en Plazuela Cuatro Caños: 27 de noviembre de 2017



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: MJHP/CON

c) Adjudicatario:

Puesto de churros en Plaza Baldomero Iglesias: Churrería Calderón, S.L.

Puesto de churros en Calle Francisco Díaz: Tomás Donaire Fernández

Puesto de churros en Avda. Bilbao: Desierto.

Puesto de churros en Avda. Menéndez Pelayo: Desierto

Puesto de castañas en Plazuela Cuatro Caños: Teresa Salas Ibaseta

d) Importe o canon de adjudicación:

Puesto de churros en Plaza Baldomero Iglesias: 1.600,00 €/año.

Puesto de churros en Calle Francisco Díaz: 1.410,00 €/año

Puesto de castañas en Plazuela Cuatro Caños: 700,00 €/año

Torrelavega, a 25 de enero de 2018.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo: José Manuel Cruz Viadero